

Acta Ordinaria N° 026/2017

En Parque del Plata el día 08 de Agosto de 2017, siendo la hora 19.00 da comienzo la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Alcalde Sr. Pedro Irigoín, Sra Beatriz Souto, Sra. Norma Salgueiro, Sr. Araciel Fernandez, Sr Gerardo Agosto y el Sr Juan Pedro Gilmes.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Resoluciones Fígm, Fondo Permanente
- 2) NOTA ILCO
- 3) BIENESTAR ANIMAL
- 4) Agenda de eventos UEP
- 5) Paseo Gastronómico
- 6) Retomar Modificación clausula tercera convenio teatro de verano
- 7) Puesto de Pescado de María del Carmen Ares - se adjunta nota
- 8) Solucionar conflicto entre vendedores de tortas fritas - se adjunta nota
- 9) Uniformes para operarios del Municipio - los presupuestos se pasan el día lunes
- 10) Coordinadora de vecinos
- 11) Curso de Cromatología
- 12) Muestra "Ni invisibles ni Transparentes"
- 13) Actividad "Conversamos sobre agricultura campesina e indigena en Colombia"
- 14) Presupuesto para reparaciones en oficina de obras
- 15) "Cuerpo en Juego"
- 16) Acta de cultura

Se recibió a representantes de la Cooperativa "Entre Bichitos" que presentaron el proyecto Men.

[Handwritten signature]
Araciel Fernandez

[Handwritten signature]
Pedro Irigoín
Alcalde
Municipio P. del Plata

[Handwritten signature]
Beatriz Souto
B. SOUTO

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel.. (598) 2 1828
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel.. (598) 2 1828

e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

TUVE ORIGINAL A LA VISTA
(Art.23 del R.G.A.A)

LILIANA COMBEX
SECRETARIA ADM.
MUNICIPIO P/DEL PLATA



INFORMES Y RESOLUCIONES

- 1) Aprobados 4 en 4.-
- 2) Ilco dicta cursos con costo, no se aceptan en el Espacio Cultural. Aprobado 4 en 4.-
- 3) Convocar a la realización de una actividad en conjunto, organizada por el Municipio, a fin de evaluar la respuesta a dicha convocatoria. Aprobado 4 en 4.-
- 4) Eventos del Municipio para incluir en la UEP: Noche de las Luces, Fiesta de la Cerveza y Desfile de Carnaval. Aprobado 4 en 4.-
- 5) Armar Proyecto.-
- 6) Se toma conocimiento.-
- 7) Por tratarse de un tema entre privados, se resuelve no intervenir como Municipio, pero exigirle al nuevo permisario que cumpla las mismas exigencias que el resto de los permisarios. Aprobado 4 en 4.-
- 8) Otorgarle el Lugar a la Sra. Mabel Lilian López los días sabados y domingos en Calle Ferreira esquina 8 y de Lunes a Viernes en calle 9 y C para venta de tortas fritas. Aprobado 4 en 4.-
- 9) Aprobar un presupuesto de hasta \$ 7750 (siete mil setesientos cincuenta) para la compra de uniformes para los operarios del Municipio (son 5).- Aprobado 4 en 4.-
- 10) Recibirlos en la primera sesión del Concejo Municipal del mes de Setiembre (lunes 4) e invitar al Director de Desarrollo Local y Participación Juan Tons.- Aprobado 4 en 4.-
- 11) Aprobado 4 en 4.-
- 12) Aprobado 4 en 4.-
- 13) Aprobado 4 en 4.-
- 14) pasa para la proxima sesión de Concejo Ordinario.-
- 15) se toma conocimiento y pasa para la Comisión de Cultura.-
- 16) Aprobada 4 en 4.-

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE PARQUE DEL PLATA EL 21 DE AGOSTO DEL AÑO 2017, LA QUE OCUPA EL FOLIO CINCUENTA Y SEIS Y CINCUENTA Y SIETE (56 Y 57).-

Wanda Salguero

Pedro Irigoin
Alcalde
Municipio P. del Plata

Beatriz Suarez

Mabel de Coria